Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL MAULE
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE
PPC/OPS/SBG/psp

RESOLUCIÓN Nº: 47/2012
ANT : SOLICITUD DE FECHA 23.02.2012 DE DON RODRIGO TOBAR REBOLLEDO.
MAT. : DONACION DE PLANTAS.

Talca, 07/03/2012

VISTOS

1. Las facultades que me confirió el Sr. Director Ejecutivo de la Corporación por Resolución N°420, de 28 de octubre de 2011 reducida a escritura pública con fecha 7 de noviembre de 2011 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola y lo dispuesto en la Resolución N°39, de 29 de enero de 2008, y Ordinario N°89/2011, de 11 de mayo de 2011, de la Dirección Ejecutiva.

CONSIDERANDO

1. La solicitud de fecha 23 de febrero de 2012 del Club Deportivo Chacarillas, Rut: 65.268.080-1 a través de don Rodrigo Tobar Rebolledo, Rut N°: 13.305.328-K.

RESUELVO

1. Dónase al Club Deportivo Chacarillas, Rut: 65.268.080-1, 30 árboles para ser plantados en sector Chacarillas S/N°, comuna de Maule, según las especificaciones que se indican:

Origen	Especie	Cantidad	Altura	Destino	Comuna	Tipo Solicitante
Nativo	Quillay	15	35 cm.	Urbano	Maule	Organización Social
Nativo	Maitén	11	80 cm.	Urbano	Maule	Organización Social
Exótico	Liquidámbar	4	200 cm.	Urbano	Maule	Organización Social

2. El requirente se compromete al establecimiento y cuidado de las plantas, materia de la presente donación, toda vez que la Corporación podrá verificar la sobrevivencia de las mismas.

3. La donación materia de esta Resolución se hará con plantas provenientes de especies existentes en la Corporación Nacional Forestal, Región del Maule, en el marco del Programa de Arborización.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Luis Carrasco Bravo
Director Regional

Dirección Regional Del Maule

Distribución:

- Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalia OC
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Francia Saavedra Norambuena-Administrativa Fiscalia OC
- Rosita Lagos Avila-Secretaria Dirección Regional Del Maule Or.VII
- Jessica Aviles Bravo-Enc. Unidad de Comunicaciones Comunicaciones Or.VII
- Paola Paiva Carrasco-Jefe Departamento Forestal Or.VII
- Paola Sepulveda Peñailillo-Secretaria Departamento Forestal Or.VII
- Oscar Pino Silva-Jefe Unidad Juridica Or.VII
- Luzmira Parra Guzmán-Secretaria Unidad Juridica Or.VII
- Sergio Fernando Bravo Gutierrez-Jefe Sección Arborización Urbana Departamento Forestal Or.VII
- Olga Valenzuela Maldonado-Asistente Técnico Departamento Forestal Or.VII
- Club Deportivo Chacarillas -

CHILE
POTENCIA ALIMENTARIA Y FORESTAL